Fondos Propios

FONDOS PROPIOS

PATRIMONIO

El patrimonio durante el ejercicio 2022 registró un valor negativo de 145.921.497,37euros después de aplicar los resultados del año 2021.

Hay que tener en cuenta que en 2021 se procedió a regularizar los datos de inmovilizado correspondientes a terrenos y construcciones lo que generó una pérdida de 292.203.127,36€.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo acreedor de esta cuenta, por importe de 508.932.782,13 euros, informa del resultado positivo del ejercicio 2021 y anteriores

El saldo de esta cuenta se explica en las siguientes notas:

- El saldo normalizado del resultado de ejercicios anteriores recogido en la cuenta de mayor 1200000000, asciende a 584.217.061,55 € y recoge el resultado del ejercicio 2021.

- El saldo de la cuenta 1200000001 “Resultados extraordinarios de ejercicios anteriores” registra un saldo deudor de 75.284.279,42€ que se genera en su totalidad por correcciones realizadas en los datos iniciales del inventario que se trasladaron a la contabilidad en el ejercicio 2021. Como ya se ha comentado en el apartado correspondiente al inmovilizado, las bajas más significativas se corresponden con la regularización de los bienes entregados por el Club Atlético OSASUNA como dación en pago por la deuda tributaria con Gobierno de Navarra y la baja de varios institutos que son anexos a colegios de titularidad municipal y por tanto no deben figurar en nuestro balance.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Presenta un resultado positivo de 473.892.739,35 euros frente al obtenido en 2021 por importe de 584.246.133,71 euros.

Esta disminución, se explica entre otras causas, por el incremente de las transferencias concedidas con respecto a 2021 que supone una variación de 601.203.944,07 €, mientras que las transferencias recibidas en 2022 han disminuido respecto a 2021 en 148.813.488,14 €. Es de interés señalar también que los ingresos tributarios, han tenido en 2022 un incremento en 738.823.010,73 € con respecto al año anterior.

Los incrementos tan importantes tanto en las transferencias concedidas como en los impuestos se deben en parte al cambio de criterio de contabilización de la aportación al Estado y el ajuste por IRPF. Así, la regularización de la aportación de 2021 ha supuesto una transferencia de 143.841 miles de euros, mientras que el ajuste por impuestos directos ha ascendido a 303.075 miles de euros.